



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 "SSPBCS/CE/S.O./04/2024", DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DESARROLLADA AL TENOR SIGUIENTE:**

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 12:30 horas del día lunes **17 de Diciembre del 2024** en el lugar que ocupa la Sala General de Juntas de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en **Blvd. Gral. Agustín Olachea s/n, entre Blvd. Luis Donaldo Colosio y Calle Chechén, colonia Emiliano Zapata, C.P. 23079, de esta Ciudad Capital**, se reúnen los Ciudadanos Integrantes del **Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad Pública de Baja California Sur**, con el objeto de llevar a cabo **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO "SSPBCS/CE/S.O./04/2024"**, conforme a las atribuciones establecidas en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, previamente convocada por conducto de la **C. ROSARIO MENDIVIL MALDONADO**, Secretaría Ejecutiva de Comité, conforme lo establece el artículo 27 fracción II y 31 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

La Lic. **ROSARIO MENDIVIL MALDONADO**, Secretaría Ejecutiva de Comité, da cuenta con el **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA** del Comité, encontrándose presentes la mitad más uno de los integrantes del Comité para fungir como tales según el artículo 06 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; se hace constar la existencia de quorum legal en término del artículo 33 de los Lineamientos, procediendo a llevar a cabo la presente sesión.

**II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**

Continuando con el orden del día, la C. **MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO**, como Presidenta del Comité, declara la instalación de la presente Sesión, en termino de los artículos 26 Y 34 de los



Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

Preside la sesión la Presidenta del Comité, la **C. MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO**, quien en este acto *instruye* a la Secretaría Técnica para que una vez clausurados los presentes trabajos elabore un acta en la que se registre el desarrollo, las resoluciones y acuerdos de la sesión, la cual deberá ser suscrita por los presentes participantes.

### **III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En tal virtud, la Lic. **MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO** Presidenta del Comité, procede a dar lectura de los puntos, en propuesta del orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación del quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Informar por parte de la comisión de atención de denuncias elaboración y análisis de los proyectos y determinaciones el estado que guardan las denuncias recibidas por dicha comisión.
- V. Informar por parte de la comisión de planeación e implementación de acciones de fomento a la ética e integridad, prevención de los conflictos de intereses, así como en materia de austeridad al interior de este ente.
- VI. Seguimiento de acuerdos anteriores y desahogo de temas.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Continuando con la presente Sesión, la Lic. **MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO** Presidenta del Comité instruye a la Secretaría Ejecutiva, se sirva consultar y someter a votación de los integrantes presentes con calidad de Voto, si están de acuerdo con los puntos del orden del día que se somete a consideración; a lo cual informa la Secretaría Ejecutiva que atento a lo anterior y en vía de votación manifiesten levantando la mano derecha los integrantes que estén a favor de aprobar el punto del orden del día, resultando **11** a favor, **0** inasistencias, posteriormente los que estuvieren en contra externarlo de la misma manera, resultando **0** votos en contra, por lo que se tiene como **APROBADO** el orden del día, pasándose a su desahogo.



**V. INFORMAR POR PARTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS ELABORACIÓN Y ANALISIS DE LOS PROYECTOS Y DETERMINACIONES EL ESTADO QUE GUARDAN LAS DENUNCIAS YA RECIBIDAS POR DICHA COMISION.**

Hace uso de la Voz el C. **Francisco Javier Ruiz Tapiz**, donde hace mención que el día 06 de noviembre se recibieron 03 expedientes de denuncias presentadas en contra de servidores públicos adscritos a esta Secretaría de Seguridad Pública, donde se hace de conocimiento que uno de los expedientes fue asignado a la C. Arantxa Gabriela Carballo Valadez para la realización de análisis y actuaciones a los que haya lugar.

Así mismo se menciona que el C. Francisco Javier Ruiz Tapiz se quedó a cargo de dos expedientes 026/2023 y 016/2023 donde se hace de conocimiento que ya se realizaron las indagaciones iniciales para empezar con la recopilación de información y correr el traslado a las partes denunciadas.

**Intervención por parte del C. Omar Barajas Amador**, donde se hace mención que se solicitó a Comunicación social se subieran a la página de la Secretaría de Seguridad Pública las actas de sesiones ordinarias del año 2022, 2023 y 2024, marco jurídico, Informe Anual 2023, bases de integración 2024; así mismo se eliminaron a los ex integrantes del comité de ética que ya no se encuentran laborando en esta secretaría. Por otro lado, es de mencionar a los integrantes de este Comité en cuanto al Manual para la recepción y Atención de Denuncias ante el Comité de Ética 2023, que fuera debidamente sesionado y autorizado por este comité el año pasado, existe una observación en cuanto a su denominación, ya que se denomina Manual y de acuerdo al Tablero de Control para la evaluación de los Comité de Ética 2024 que emite la Contraloría del Gobierno del Estado, es muy claro en señalar que es un protocolo y no manual, mismo que procedo en este acto en proyectarlo para una debida ilustración. Razón por la cual se pone en consideración de este Comité se hagan los cambios correspondientes dentro de dicho documento y se inserte la denominación correcta para el debido cumplimiento que emite la Contraloría del Estado.

A lo que hace uso de la voz la Lic. **MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO** Presidenta del Comité e instruye a la Secretaría

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'mi.', 'OK.', 'B.', 'G.', 'X', and '4'.*



Ejecutiva, se sirva consultar y someter a votación de los integrantes presentes con calidad de Voto, si están de acuerdo con lo antes mencionado; a lo cual informa la Secretaría Ejecutiva que atento a lo anterior y en vía de votación manifiesten levantando la mano derecha los integrantes que estén a favor de aprobar y estar de acuerdo con las manifestaciones vertidas, resultando **11** a favor, **0** inasistencias, posteriormente los que estuvieren en contra externarlo de la misma manera, resultando **0** votos en contra, por lo que se tiene como **APROBADO**, pasándose a su desahogo, en la inteligencia que deberá imprimirse con las firmas de los integrantes y posterior a ello, difundirse en el microsítio dentro de la página de esta institución, dejando sin efecto el Manual que actualmente se encuentra ilustrado en dicha página, y remitirse por ultimo al Secretario de Seguridad Pública para su envío y publicación en el Boletín Oficial del Estado de Baja California Sur.

**VI. INFORMAR POR PARTE DE LA COMISION DE PLANEACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE FOMENTO A LA ÉTICA E INTEGRIDAD, PREVENCIÓN DE LOS CONFLICTOS DE INTERESES, ASI COMO EN MATERIA DE AUSTERIDAD AL INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

**Hace el uso de la Voz el C. Jesús Belizario Ruiz Murillo**, quien hace mención que se presentó informe de avances en cuanto al comité de difusión donde los objetivos fueron dos principales, que fue pegar cartelones en diferentes áreas de esta Secretaría y la recolección de firmas de cartas compromiso, así como la difusión del código de conducta al personal.

Así mismo se informa que a través de este conducto la Comisión de Difusión del Comité de Ética de esta Secretaría de Seguridad Pública remite un informe de actividades realizadas en lo que respecta a la promoción y difusión del Comité de Ética y Código de Conducta en las diferentes áreas que integran la Secretaría de Seguridad Pública, cuyo objetivo es el de darlo a conocer y fomentarlo a todas las personas que integran esta Secretaría.

También se menciona que en cuanto a pegado de carteles, los puntos donde se pegaron carteles fue en el Edificio de Olachea, la Dirección de Servicios Previos a Juicio, Dirección de registro Público Vehicular, Unidad de Servicios Postpenales, Dirección de Sistemas de Información, Dirección de Sistema Penitenciario,





Dirección de Seguridad Privada, Centro Estatal de Control y Confianza, Dirección de Ejecución y seguimiento de medidas para adolescentes, Policía Estatal Preventiva, Centro Estatal de Política Criminal, Centro de Control Comando Comunicación y Computo, Centro Penitenciario de La Paz, Centro Penitenciario del Municipio de Comondú, Academia Estatal de Seguridad Pública así como el Centros Penitenciario del Municipio de Los Cabos y Centro Penitenciario del Municipio de Mulegé.

En relación a las firmas de Cartas Compromiso se hace mención que ya se realizó la distribución de los formatos en las diferentes áreas, así mismo ya se han venido recolectando de las diferentes Direcciones como: Dirección del Centro Estatal de Control y Confianza, Academia Estatal de Seguridad Pública, Centro de Control Comando Comunicación y Computo, Dirección de Seguridad Privada, Dirección del Sistema Penitenciario y Dirección de Servicios Previos a Juicio. Así mismo se menciona que se está en espera de lo restante.

En cuanto a la actualización del Micrositio el correo electrónico y número telefónico ya quedaron actualizados para la emisión de denuncias.

Continuando con la presente Sesión, la Lic. **MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO** Presidenta del Comité instruye a la Secretaría Ejecutiva, se sirva consultar y someter a votación de los integrantes presentes con calidad de Voto, si están de acuerdo con lo antes mencionado; a lo cual informa la Secretaría Ejecutiva que atento a lo anterior y en vía de votación manifiesten levantando la mano derecha los integrantes que estén a favor de aprobar y estar de acuerdo con las manifestaciones vertidas por ambas comisiones en cuanto a sus informes que hasta el momento llevan realizados, resultando **11** a favor, **0** inasistencias, posteriormente los que estuvieren en contra externarlo de la misma manera, resultando **0** votos en contra, por lo que se tiene como **APROBADO**, pasándose a su desahogo.

**VII. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES Y DESAHOGO DE TEMAS.**



**PRIMERO:** Se continuará con la difusión y el pegado de carteles y la recolección de firmas de código de conducta de las coordinaciones foráneas por parte de la Comisión de Atención de Denuncias Elaboración y Análisis de los Proyectos y Determinaciones.

**SEGUNDO:** Se continuará con el análisis del sistema al programa de toma de denuncias que se está llevando a cabo por la Dirección de Política Criminal de esta Institución.

**TERCERO:** Se continuará por la comisión trabajando en la recopilación e indagaciones de los expedientes recibidos de denuncias presentadas por parte de la Comisión de Atención de Denuncias Elaboración y Análisis de los Proyectos y Determinaciones.

#### ASUNTOS GENERALES

La C. **MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO** presidenta del Comité, instruye a la Secretaría Ejecutiva para que consulte a los presentes, si alguno tiene algún asunto General que proponer al conocimiento en la presente Sesión; Dicho lo anterior, la Secretaría Ejecutiva pregunta nuevamente a los presentes, si alguno tiene algún otro tema que proponer o presentar, no existiendo propuesta al respecto, por lo cual se pasa al siguiente punto del orden del día.

#### CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro asunto a tratar, la C. **MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO** Presidenta del Comité, da por concluida la presente Sesión, agradeciendo la participación de los presentes y, exhortándolos a quedar pendientes de los trabajos que con motivo de los presentes acuerdos se deriven; siendo las trece horas con veinte minutos del día en que se actúa, se declara cerrada la presente acta de sesión **Ordinaria** Número "CE-SSPBCS/CE/S.O./04/2024", firmando en ella quienes intervinieron para constancia, control y registro, quedando facultada la Secretaría Ejecutiva para ejecutar los acuerdos inherentes.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ**

**Lic. María Antonieta Guadalupe  
Salido Moreno**  
Presidenta

**Rosario Mendívil Maldonado**  
Secretaría Ejecutiva

**Omar Barajas Amador**  
Secretaría Técnica

**Diana Zelina Hirales Núñez**  
Vocal 1

**Bruno Khmer Cantorell Maytorena**  
Vocal 2

**Francisco Javier Ruiz Tapiz**  
Vocal 3

**Jesús Belizario Ruiz Murillo**  
Vocal 4

**Arantxa Gabriela Carballo  
Valadez**  
Vocal 5

**Luis Alfredo Spindola Peralta**  
Vocal 6

**María de Jesús Meza Espinoza**  
Vocal 7

**Rosa María Montaña**  
Representante del OIC